



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 26 de junio de 2009

VISTO:

La nota presentada por la Directora del Departamento de Geografía de la sede Trelew, Lic. Mónica Furci, y

CONSIDERANDO:

Que surge la necesidad de realizar un llamado a inscripción de postulantes para la cobertura de dicha cátedra que debe dictarse en el segundo cuatrimestre de 2009-

Que es necesario garantizar el desarrollo de los espacios curriculares;

Que resultan atendibles los fundamentos del pedido y que no existen impedimentos;

Que el tema fue aprobado por unanimidad de los presentes en la III^o Sesión Ordinaria de este Cuerpo del 22 y 23 de junio ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Llamar a inscripción para la cobertura de un cargo de **Ayudante de 1º Ad-Honorem** de la cátedra **Sistema de Información territorial** de la carrera de Geografía de la sede Trelew desde el 30 /06/09 y hasta el 07/07/09, ambas fechas inclusive.

Art.2º) Establecer como requisito para la inscripción la presentación de:


- _ Currirulum Vitae actualizado
- _ propuesta de trabajo para el ciclo lectivo 2009 ajustada a las características del cargo al que se presenta (todos los aspirantes responsables de cátedra y auxiliares).

Art. 3º) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la Institución

Art. 4º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.-

Resolución CD FHCS N° 91/09

n.v.p.
mmg.


Prof. EDUARDO BIBILONI
DECANO
FHCS UNPSJB